

Expediente: 361/25-D3
Carátula: MELLICAN WALTER JOSE C/ ADRIANO CONSTRUCCIONES SRL Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279620705 - MELLICAN, WALTER JOSE-ACTOR
90000000000 - ADRIANO CONSTRUCCIONES SRL, -DEMANDADO
20276524608 - PEREZ, JOSE ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 361/25-D3



H105036281622

JUICIO: MELLICAN WALTER JOSE c/ ADRIANO CONSTRUCCIONES SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 361/25-D3. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveyendo la presentación de fecha 01/07/2026:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por COMPAÑIA AZUCARERA LOS BALCANES en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas. Póngase a conocimiento de las partes.EMA.N° 361/25-D3. Juzgado del Trabajo IX nom.

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.